



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL**

*CURSO ACADÉMICO 2011/2012*

*FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

La valoración global del Master Oficial de Desarrollo Local e Innovación Territorial ha sido muy positiva, como así se desprende de las tasas de graduación y de los valores de las encuestas internas realizadas. De hecho la tasa de egresados que están trabajando en materias afines al desarrollo local es elevada. También el grado de presencia social que tiene el master, y el grado de internacionalización que por la procedencia de sus alumnos, el master está alcanzando.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

La información sobre el Máster de Desarrollo Local e Innovación Territorial es completa, está actualizada y existe total coherencia entre los diferentes sitios web de la universidad que contienen información sobre el título.

\* La información es de fácil acceso a través de las páginas web y folletos informativos del título e incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de los usuarios (información previa, perfil de ingreso, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, guías docentes, salidas profesionales, y normativa de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos \* El Máster proviene del antiguo Máster Oficial en Desarrollo Local e Innovación Territorial cuya implantación autorizó la Comunitat Valenciana en 2006 (Resolución de 6 de abril de 2006, de la Dirección General de Universidad y Formación Superior, por la que se acuerda la implantación de programas oficiales de posgrado en las universidades de la Comunitat Valenciana, DOCV de 31 de mayo de 2006)

\* Contamos con el apoyo de Asociaciones profesionales de Desarrollo Local (ADLYPSE y FEPROFEL), instituciones como el CEEI ALCOY y también se ha participado en actividades con

la Universidad de Valencia y el SERVEF.

<http://www.ceei-alcay.com/index.php?op=8&n=642>

<http://www.ceei-alcay.com/index.php?op=8&n=4251>

[www.feprodel.org/?cat=26](http://www.feprodel.org/?cat=26)

También se ha colaborado con instituciones de la misma Universidad como la Cátedra Bancaja de Jóvenes Emprendedores de la Universidad de Alicante

<http://www.catedrabancaja.ua.es/index.php/2012/03/23/seminario-emprededurismo-actividades-turisticas-y-territorio/>

Además para aumentar la comunicación entre la coordinación del Master hemos abierto en los dos últimos años, un perfil de *Facebook*, como grupo cerrado. Hace un mes, hemos abierto un perfil, en esta red social, <http://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Desarrollo-Local-e-Innovaci%C3%B3n-Territorial-Universidad-de-Alicante/380853538669682>

También lo hemos hecho en twitter (*@deleite\_ua*)

La web institucional de la Universidad de Alicante ha obtenido muy buenas posiciones en el ranking de webs de *The Webometrics Ranking of World Universities* (CSIC) tanto a nivel de la Unión Europea (nº 88 sobre un estudio de 3359 universidades) como a nivel nacional (nº 11 sobre un estudio de 236).

### **Evidencias:**

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Enlace máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial

(Web) Enlace con información máster Desarrollo Local e Innovación Territorial

<http://lletres.ua.es/es/normativa/normativa-para-el-alumnado-de-master.html>

<http://desarrollolocal.emprenemjunts.es/index.php?op=8&n=3165>

Folleto informativo del máster:

<http://lletres.ua.es/es/postgrado/masteres-oficiales/deleite.html>

Valoración de la página web de la Universidad de Alicante:

[http://www.webometrics.info/en/Ranking\\_Europe/European\\_Union](http://www.webometrics.info/en/Ranking_Europe/European_Union)

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del Máster de Desarrollo Local e Innovación Territorial es de fácil acceso, completa, actualizada y guarda coherencia entre todas las páginas web citadas anteriormente, e incluye todos aquellos aspectos necesarios para la información de los usuarios:

a) Guías docentes, plan de estudios, horarios y aulas, extinción del plan antiguo y procedimiento de adaptación.

b) También se incluye información adicional de carácter general para el alumnado.

c) En la página web del Máster también se incluye información complementaria sobre la movilidad de los estudiantes y también una relación completa del profesorado que imparte las asignaturas señalando su categoría docente.

d) La descripción del **Trabajo Fin de Máster** (procedimientos sobre la asignación TFM, tutores, criterios de presentación y procedimiento de evaluación) están al día de hoy subsanado con el Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre elaboración y evaluación de los TFM, aprobado por la Junta de Facultad el 30 de junio de 2011, y publicado en BOUA el 29 de julio de 2011. Véase: <http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1825.pdf>

e) Tomando nota de lo indicado en el Informe de seguimiento de la AVAP, en noviembre de 2011 se está desarrollando una página web específica del Master de Desarrollo Local e Innovación en el que se detallarán las características concretas de los TFM, las actividades complementarias, las salidas de campo, los organismos donde realizar prácticas, etc. Colgaremos anualmente, un boletín “on line” con las noticias y actividades más relevantes.

#### **Evidencias:**

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Enlace máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial

(Web) Enlace con información máster Desarrollo Local e Innovación Territorial

<http://www.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Desarrollo-Local-e-Innovaci%C3%B3n-Territorial-Universidad-de-Alicante/380853538669682>

@deleite\_ua

### **Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios**

No ha habido modificaciones de ningún tipo.

### **Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

- Se han seguido las recomendaciones del informe de verificación emitido por ANECA, así como del informe de evaluación emitido por la AVAP, y de las futuras aportaciones que se realicen en los informes de seguimiento.
- Las acciones propuestas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el análisis del título (tanto en la verificación como en el seguimiento).
- La información que cambia con motivo de las modificaciones introducidas en el título, se ha implementado en el correspondiente sitio web.
- Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento de la AVAP del año 2011, hemos fijado en 20 el número total de matriculados. Por otra parte al objeto de mejorar la tasa de rendimiento del título, estamos estableciendo tutorizaciones personalizadas y hemos realizado seminarios de orientación para afrontar con garantías el trabajo FIN DE MASTER, ya que observamos que la no finalización en fecha del TFM, incidió negativamente en la tasa de rendimiento del título.
- Estamos reduciendo la Tasa de abandono, estableciendo unos criterios claros en la preinscripción de cara a los perfiles formativos y profesionales. De ahí que se haya fijado en 20

el número mínimo y máximo de alumnos

#### **Evidencias:**

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (noviembre 2011) (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL (marzo 2010) (curso 2009) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

### **Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)**

El máster DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL, está sujeto al SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el Equipo de Dirección del centro, el coordinador de calidad y de postgrado, la Comisión de Garantía de Calidad, las comisiones de grado/postgrado y los grupos de mejora (coordinadores de curso y coordinadores de asignatura, PAT, etc.).

En relación con las titulaciones de grado/máster y bajo la supervisión de la comisión de garantía de calidad actúan las comisiones de grado/postgrado, que es la encargada de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos informes de seguimiento semestrales y uno final de resultados, en los que se hace constar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y se ofrecen acciones de mejora para dichos estudios en el siguiente curso académico. Los informes son remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Centro.

A fecha de hoy esta información puede ser consultada en la página de Calidad de la web de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las propuestas de mejora recogidas en dichos informes han sido tenidas en cuenta por el centro en el establecimiento de los objetivos de calidad para el próximo curso académico 2012-2013, aprobados por la Junta de Centro e incluidos en el apéndice del capítulo 4 sobre política y objetivos del centro del Manual del SGIC. También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a quejas, reclamaciones y sugerencias.

En este último aspecto, la Universidad está perfeccionando el diseño de e-Administración, procedimiento y seguimiento de reclamaciones, quejas y sugerencias para el conjunto del alumnado.

Por otro lado, la Universidad de Alicante es consciente de la importancia y trascendencia que tiene el proceso de seguimiento y acreditación de todos sus Títulos oficiales de Grado y Máster, y

también es conocedora del trabajo que representa y la necesidad de que sea sostenible en el tiempo.

Como consecuencia de ello ha desarrollado una aplicación informática, ASTUA, (Aplicación para el Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Alicante), que permite que toda la información sea coherente y se encuentre disponible para todos y cada uno de los grupos de interés implicados en el proceso: equipo de gobierno, equipos directivos de los centros, profesores, PAS y estudiantes. Esta información se refiere a los informes de rendimiento de las titulaciones, evaluación del profesorado, informes de satisfacción de los grupos de interés, quejas y sugerencias, informes de inserción laboral, evolución de las tasas incluidas en el seguimiento y todas aquellas que los Centros consideren de interés: actas de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros, actas de las Comisiones de Titulación, informes de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo a la aplicación del procedimiento PM01 (Procedimiento de Análisis y Mejora del SGIC) de AUDIT de cada Centro evaluados positivamente por la ANECA, etc.

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los grupos de interés (profesores, alumnos, PAS, etc) podemos indicar lo siguiente:

- La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.
- La UA está estudiando la sostenibilidad del programa “DOCENTIA” de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.
- Con la intención de conocer el grado de satisfacción del alumnado respecto de la implantación de los nuevos grados y el desarrollo de cada una de las asignaturas, desde la Facultad de Filosofía y Letras se ha implementado una encuesta de satisfacción del alumnado a través del campus virtual para todas las asignaturas de cada uno de los títulos de la oferta formativa. Los informes de cada una de las asignaturas, no están introducidos en ASTUA (Sí están disponibles en el grupo de trabajo de cada comisión de titulación), aunque la plantilla utilizada sí está disponible en la página de la Facultad de Filosofía y Letras, apartado de calidad sección de seguimiento de la calidad: <http://lletres.ua.es/es/calidad/calidad.html> ). Los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, constatándose un elevado grado de satisfacción en casi todas las asignaturas y han sido puestos a disposición de los equipos docentes, coordinadores de curso, Comisiones de grado y de máster, y Comisión de Garantía de Calidad, para realizar los informes de seguimiento y de resultados. Algunas de las sugerencias realizadas ya han sido implementados – solicitar silencio en los pasillos, mejoras de equipos informáticos, etc-, mientras que otros han sido considerados como objetivo de calidad para el curso académico 2012-2013.
- Por otro lado, la UA ha iniciado de manera experimental (en alguno de sus centros) unos procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres

oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones con la idea de generalizar en el próximo curso 2013-14 al conjunto de titulaciones de la universidad. Concretamente en el segundo semestre se generalizará la encuesta de satisfacción a profesorado y alumnos que se está ultimando y que se adjunta (registro del formulario de la encuesta de satisfacción del alumnado).

- En cuanto al PAS, se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios.

### **Evidencias:**

(Web) Enlace de Calidad

(Web) Comisiones de la Facultad

<http://lletres.ua.es/es/calidad/informes-del-sgic/master-en-desarrollo-local-e-innovacion-territorial.html>

(Web) Estructura de calidad del Centro. Capítulo 3 del manual del SGIC

(Web) Política y objetivos de calidad. Capítulo 4 del manual del SGIC

(Web) Enlace de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, ajustado al SGIC

(Registro) Informe seguimiento (1r semestre) Comisión Titulación (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro) Informe seguimiento (2º semestre) Comisión Titulación (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro) Informe resultados comisión titulación (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

(Registro) F01-PM01 (1r semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2011)

(Registro) F01-PM01 (2º Semestre) Comisión Garantía Calidad (curso 2011)

(Registro) F02-PM01 Informe resultados Comisión Garantía Calidad (curso 2011)

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2011 (curso 2011)

(Registro) Informe de seguimiento de indicadores - 2010 (curso 2011)

(Registro) Encuesta satisfacción de los estudiantes con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

(Registro) Modelo encuesta satisfacción del PDI con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)

## **Criterio 6: Evaluación de los indicadores**

### ***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

La tasa del rendimiento del título es elevada (88,61 %), aunque ha descendido poco más de un punto, debido a que el pasado curso un reducido número de alumnos (4) no presentaron sus trabajos Fin de Máster, aunque en la actualidad, se encuentran matriculados en la asignatura y, por lo tanto, en disposición de superarla en el curso académico 2012/2013. También vamos arrastrando dos de ellos de dos cursos anteriores. También porque un porcentaje elevado de los alumnos (70%) trabajaban, aunque estaban realizando el Master a tiempo completo.

### ***Tasa de abandono del título (AVAP)***

Dado que esta tasa hace referencia al porcentaje de alumnos matriculados en el título que, no habiendo superado la totalidad de los créditos en el año previsto, no se vuelven a matricular en dicho título en ninguno de los dos años siguientes, se necesita un periodo de tres cursos académicos completos para obtener dicho indicador. Dado que el tercer año de implantación de nuestro Master aún no ha concluido, no contamos con datos referidos a esta tasa de abandono. No obstante podemos decir que los cuatro alumnos matriculados en los cursos 2009/2010 y 2010/2011 que no superaron por completo los créditos necesarios para la obtención del título, han vuelto a matricularse en el presente curso sólo de la asignatura del Trabajo Fin de Master (TFM).

### ***Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)***

Este guarismo durante el curso 2010-2011 fue del 100%. Se puede explicar porque algunos alumnos, realizando todo el master, se quedan pendiente de cursar la asignatura del Trabajo Fin de Master, con lo que se matriculan en el curso siguiente, y eso puede incidir en la presente tasa, que no deja de ser elevada (98,04 %).

Establecer áreas de mejora:

Mejorar las tasas de graduación, aumentando la tutela y orientación en los trabajos fin de Master, que en los dos últimos años ha sido la causa de que esta tasa descienda.

### ***Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)***

Supera el 50%, aunque no es suficientemente elevada (57,89 %), por los motivos esgrimidos anteriormente a la hora de no poder finalizar los estudios de Master, a pesar de haber realizado todas las asignaturas, por no cursar la asignatura TFM. Uno de los retos es aumentar esta tasa de graduación. Sólo disponemos de ésta del último año.

### ***Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)***

Según la Unidad Técnica de Calidad, esta tasa no se valora en el caso de los másteres (con la actual definición de la tasa) . En cualquier caso y a título informativo, para el curso 2011-12 se preinscribieron un total de 33 alumnos de los que finalmente se matricularon un total de 24 estudiantes (4 de ellos procedentes de cursos anteriores).

### ***Tasa de matriculación (AVAP)***

Tasa del 95 %. Cabe destacar que en todos los años de implantación del anterior máster como en el primer año de implantación del Máster actual se han llegado a cubrir las plazas ofertadas (20), aunque en el curso 2008-09 se matricularon 13, y al año siguiente 31, y al siguiente 20. Consideramos que la cifra actual es coherente (20), máxime si tenemos en cuenta el número de alumnos preinscritos al Máster ha superado las plazas ofertadas.

### ***Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)***

Cuando se implantó el primer curso del master, aprobado en 2006, había profesores asociados y PDI en plantilla que todavía no tenían el título de doctor. En la actualidad podemos garantizar que ese porcentaje ha aumentado, aunque en algunos departamentos (facultad de económicas), se han incorporado profesores asociados que trabajan en agencias de desarrollo local y en ayuntamientos con responsabilidades. Ello ha provocado que en el presente año (89%), los tres profesores nos hayan rebajado el porcentaje que obtuvimos hace dos años (92%). No obstante

estos profesionales nos enriquecen las aportaciones realizadas en el master, por su visión profesional. También hay que contar con los profesores externos, que a través del programa de movilidad del Ministerio venían de otras universidades o entidades (Aquí suman dos).

Proponemos como área de mejora:

Conseguir que el 100% del profesorado del master, perteneciente a los departamentos participantes del master sean doctores. Y si no lo son, porque son externos o asociados, al menos que acrediten una acreditada solvencia profesional.

### ***Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)***

Este dato (92,59 %) ha descendido con respecto a los años anteriores (96%). El motivo ya lo hemos explicado, que atiende a los profesores asociados y profesionales que incorporamos en el master en los últimos años.

### **Evidencias:**

(Registro) Informe Rendimiento Máster Oficial en Desarrollo Local E innovación Territorial 11/12 (curso 2011) D046 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO LOCAL E INNOVACIÓN TERRITORIAL

**Alicante, 18/02/2013**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**